



SESIÓN PLENARIA

24.- Pregunta N.º 756, relativa a acuerdos de colaboración entre empresas cántabras y extranjeras en relación con la promoción de Alianzas Estratégicas Internacionales, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0756]

25.- Pregunta N.º 757, relativa a apoyo a las empresas para la obtención de las certificaciones internacionales necesarias para operar en mercados extranjeros, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0757]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 24 y 25.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 756, relativa a acuerdos de colaboración entre empresas cántabras y extranjeras en relación con la promoción de alianzas estratégicas internacionales.

Y pregunta número 757, relativa a apoyo a las empresas para la obtención de las certificaciones internacionales necesarias para operar mercados extranjeros, presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Doy por formuladas las preguntas señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Si hay consenso, desde luego le doy por formulada la respuesta, pero bueno, me temo que no.

Bueno, vamos a ver, estamos convencidos de que la cooperación en I+D+i es esencial para impulsar la innovación y enfrentar desafíos complejos mediante la unión de recursos y conocimientos, tanto de empresas como de centros tecnológicos. Por ello, desde SODERCAN se promueven diversas iniciativas cuyo objeto es precisamente fomentar esa cooperación.

Entre las medidas le voy a citar la primera, el convenio de colaboración con el CDTI, para estimular la I+D y canalizar la participación de empresas a los programas de ayudas nacionales y europeos de esta institución. Este año la convocatoria del programa de emisiones de empresas del CDTI, que tiene por objeto precisamente la financiación de proyectos de I+D en cooperación, ha estado abierta hasta el pasado 7 de septiembre. Esta convocatoria, financiada con fondos MRR, tiene, ha tenido un total de 18 empresas cántabras que han presentado, que se han presentado al programa con proyectos por un importe de 10,3 millones de euros, por lo tanto, un notable éxito.

La segunda medida es la línea de ayudas para proyectos de I+D, también en cooperación, y tiene por objeto, precisamente, fomentar la colaboración entre empresas y agentes de I+D, tanto públicos como privados para la ejecución de estos proyectos. El presupuesto es de 1.170.000 euros y va a ser convocada una vez que ha finalizado la convocatoria del CDTI. No hemos querido que estas dos convocatorias fueran simultáneas, ya que lo prioritario es que nuestras empresas, solicitaran todos los fondos europeos que pudieran.

La tercera medida es el proyecto del programa ASFITEC, es una actuación singular para el fomento de la innovación en el tejido empresarial de Cantabria, un programa concebido para fomentar el conocimiento y participación de nuestras empresas en convocatorias nacionales y europeas. Se trata de un servicio de asistencia técnica para apoyar a las empresas cántabras a concurrir a los programas de ayudas nacionales y europeos de fomento de la I+D.

La cuarta es el desarrollo de talleres formativos, con el objeto de preparar a las empresas para presentar sus proyectos de cooperación al Programa Horizonte Europa, el programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea para el período 2021-27, en lo que va de año hemos realizado dos talleres formativos y hay otro previsto para diciembre.

La quinta medida está relacionada con el consorcio internacional *Clean Energy Transition Partnership*, promocionamos y financiamos mediante un programa de ayuda los proyectos internacionales de I+D en cooperación, presentados a sus convocatorias. Este año hay tres entidades cántabras con dos proyectos transnacionales aprobados, dos empresas y un centro tecnológico.



Y la sexta es el nuevo plan de internacionalización, con el objetivo concreto de reforzar las líneas de misiones inversas para fomentar los acuerdos de colaboración con empresas extranjeras. Las certificaciones son también fundamentales para las, para que las empresas puedan acceder a mercados internacionales y por ello hemos apoyado los procesos de certificación con una línea de ayudas específicas promovida por SODERCAN, una línea dotada con un presupuesto total de 450.000 euros en los dos últimos años, una ayuda que cubre tanto el proceso de implantación como la obtención de la certificación, siendo subvencionables todas las actuaciones vinculadas con dichos procesos, y una ayuda que da cobertura a un amplio rango de certificaciones referenciadas a estándares en diferentes ámbitos de la gestión, desde la calidad, el medio ambiente, el desarrollo sostenible o la digitalización. En los dos últimos años un total de 67 empresas han presentado solicitudes, pertenecen en su mayor parte al sector metal mecánico y agroalimentario, y vamos a seguir apoyando estos procesos.

Complementariamente, se han organizado distintas acciones formativas e informativas orientadas a apoyar la calidad y excelencia en la gestión, mediante la obtención de certificaciones medioambientales, con más de 160 asistentes. Hay más medidas, pero yo creo que con esto he dado una pincelada suficiente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Consejero, no me ha contestado usted a ninguna de las preguntas, yo le pregunto qué apoyos se está ofreciendo a las empresas de Cantabria para la obtención de las certificaciones internacionales necesarias para operar en mercados extranjeros, esa es una, y la segunda en relación con la promoción de alianzas estratégicas internacionales qué acuerdos de colaboración existen entre empresas cántabras y extranjeras para proyectos conjuntos de I+D+i y expansión comercial que se hayan llevado a cabo gracias a la intermediación del Gobierno de Cantabria.

Usted me ha hablado de una serie de medidas que también les voy a analizar, desde luego, para ver cuál ha sido el resultado y no sea que seamos los últimos de la de la fila, pero realmente el apoyo que está ofreciendo a las empresas de Cantabria para la obtención de certificaciones internacionales no me ha dicho usted, no me ha contestado. Es que no me ha contestado qué apoyos esa ofreciendo.

Ya tratamos en este pleno ya el apoyo a nuestras empresas en la obtención de certificaciones internacionales y en un contexto de globalización y competencia feroz, las certificaciones no son solamente un mero trámite, son una herramienta esencial para garantizar la calidad, la seguridad y la pervivencia de nuestros productos en mercados extranjeros. La capacidad de nuestras empresas para adaptarse a las exigencias del mercado internacional es fundamental. Sin embargo, muchas de ellas se enfrentan a barreras significativas al intentar obtener esas certificaciones que son indispensables para acceder a nuevos mercados, y por eso la pregunta era clara, qué apoyos se está ofreciendo a las empresas de Cantabria para la obtención de las certificaciones internacionales necesarias para operar en mercados extranjeros.

Y, por otra parte, le preguntábamos también por la promoción de alianzas estratégicas internacionales y qué acuerdos de colaboración existen entre empresas cántabras y extranjeras y aquí tampoco usted me ha dicho realmente nada. La pregunta de hoy gira en torno a esos acuerdos de colaboración que existe entre empresas cántabras y extranjeras para proyectos conjuntos de I+D+i y la expansión comercial. Sabemos que estas alianzas no solamente son cruciales para el crecimiento de esas empresas, sino que también son un reflejo del compromiso del Gobierno de Cantabria en facilitar y promover y promover esas iniciativas. Sin embargo, es fundamental que podamos conocer en detalle qué acuerdos se han materializado, cuáles han sido los resultados y cómo ha intervenido el Gobierno en este proceso.

Tenemos, yo he revisado varios informes que analizan el presente y futuro de la economía cántabra, entre ellos el informe de coyuntura económica de Cantabria del Colegio de Economistas de Cantabria y la hoja de ruta para la reindustrialización sostenible 2023-2025 del Gobierno de Cantabria. Estos documentos nos ofrecen una visión clara sobre el estado actual de nuestra economía y los esfuerzos necesarios a realizar para impulsar la innovación y cooperación internacional.

Entonces, consejero, yo le voy a dar las gracias por su respuesta, pero no me ha respondido, le vuelvo a decir, pero como siempre, consejero, por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 46

11 de noviembre de 2024

Página 3455

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señora diputada, sí, sí que le he respondido, le he hablado de proyectos de I+D en cooperación, que es lo que usted me ha preguntado y le he dicho concretamente que tenemos una línea de con un presupuesto de 1.170.000 euros, o sea, e incluso le he dado datos de empresas y de formación.

Dice que no le he hablado de las certificaciones, sí, y también he hablado de la línea de ayudas específicas para eso, para certificaciones, 450.000 euros para certificaciones, son certificaciones en calidad, medio ambiente, desarrollo sostenible, certificaciones de diferentes sectores como el sector agroalimentario, seguridad y salud en el trabajo, gestión energética, digitalización, etcétera, etcétera.

Pero es que además de certificaciones también apoyamos las homologaciones de productos Usted no me ha preguntado por eso y por eso yo no he hablado de ello, pero también además de certificaciones homologaciones y, además, formamos también en certificaciones con un curso de formación al que han asistido más de 160 personas. Si quiere usted más información, yo se las paso por escrito o lo hace por escrito y le contesto, en fin, a su disposición.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Habiendo concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y treinta y un minutos)